



202607221636421611027100
COMUNICACIÓN OFICIAL RECIBIDA
Julio 22 2026 16:36
Radicado 00-27100



Medellín Julio 22 2026 16:36

Señores

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

ATENCIÓN AL USUARIO

Medellín, Antioquia

Asunto:

presentación de propuesta para la participación del Área Metropolitana como autoridad ambiental en la Feria de las Flores 2026

Cordial saludo. Allego a ustedes una PQRSDF para lo de su competencia.

Contenido

Atentamente

JULIANA CARDONA QUIROS

marco.uribe@metropol.gov.co

CORREO ELECTRÓNICO

De: JULIANA CARDONA QUIROS - marco.uribe@metropol.gov.co

Para: marco.uribe@metropol.gov.co

Asunto: presentación de propuesta para la participación del Área Metropolitana como autoridad ambiental en la Feria de las Flores 2026

Fecha: miércoles, 22 de julio de 2026 4:36:48 p. m.

V.B: MAGNOLIA GIRALDO
COMUNICACIONES
Archivos adjuntos:

Archivos adjuntos: 2

- 1) Bandeja de entrada_atencionausuario - Outlook.pdf
- 2) Propuesta tecnica y economica Area Metropolitana Feria_signed.pdf

Este documento se genera automáticamente en cumplimiento de la Ley 594 de 2000...

El presente documento conserva y refleja fielmente la información contenida en el cuerpo del mensaje...

Nos interesa conocer su opinión respecto a la atención a través de este correo electrónico; por lo anterior lo invitamos a calificar el servicio recibido.

Dar clic en el siguiente enlace:

Formulario de Calificación

(<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSewbtTB4iCUboEOt-sZFNketu7kvegn2bFs0bW3hT-XzMXQ7Q/viewform>).

Si tiene alguna petición, queja, reclamo, solicitud o denuncia, lo invitamos a visitar nuestra página web y hacer uso de nuestra plataforma PQRSD.

Dar clic en el siguiente enlace:

PQRS D (<https://www.metropol.gov.co/paginas/pqrsd.aspx>).

Este correo y su contenido son confidenciales y están destinados únicamente a la persona o entidad a la que se dirigen.

Si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que lo elimine y notifique al remitente.

El manejo y tratamiento de datos personales se realiza conforme a la legislación colombiana vigente.

Sus datos personales serán tratados conforme a la legislación colombiana vigente
— Ley 1581 de 2012 y sus regulaciones.



Propuesta técnico - económica participación del AMVA en Feria de las Flores 2026

Desde Marco Aurelio Uribe Botero <marco.uribe@metropol.gov.co>

Fecha Mié 22/07/2026 2:54 PM

Para atencionausuario <atencionausuario@metropol.gov.co>

 1 archivo adjunto (226 KB)

Propuesta tecnica y economica Area Metropolitana Feria_signed.pdf;

Buena tarde, por favor me colaboran y me ayudan a radicar esta propuesta.

PARA RESPUESTA



MARCO URIBE BOTERO

Profesional Universitario

Oficina Asesora de Comunicaciones

Conmutador 57 (4) 385 6000 Ext. 347

www.metropol.gov.co



Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.

Área Metropolitana del Valle de Aburrá. www.metropol.gov.co Medellín, Colombia, Suramérica.

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlos de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

Medellín, julio 21 de 2026

Señores

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

La ciudad

Asunto: presentación de propuesta para la participación del Área Metropolitana como autoridad ambiental en la Feria de las Flores 2026

Cordial saludo,

La Alcaldía de Medellín a través de la secretaria de Cultura Ciudadana y la Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau Oficina de Convenciones y Visitantes de Medellín, entregan hoy a usted la oferta comercial para hacer presencia Institucional en el evento más representativo y cultural de Antioquia: **Feria de las Flores 2026 que se realizará del 1 al 09 de agosto.**

Teniendo en cuenta que el Distrito de Medellín ha mostrado su compromiso con el medio ambiente, el cual se ha materializado a través del desarrollo de acciones en pro de la sostenibilidad y el cuidado del entorno.

Encontramos pertinente la participación del AMVA como entidad promotora de la preservación medio ambiental para los 10 municipios que la componen. Promoviendo estrategias, que le permitan fortalecer la imagen pública de una Entidad Administrativa inscrita dentro de los parámetros de planificación integral de desarrollo, enfocando todo su esfuerzo técnico y administrativo en su quehacer institucional como contribución a la Gestión Metropolitana y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos metropolitanos, por medio de acciones orientadas al cumplimiento de los logros institucionales.

Y más aún, cuando la entidad cumple funciones de **autoridad ambiental**; ejercicio que contempla el manejo y administración de los recursos naturales en sus áreas urbanas. Específicamente, orienta su gestión ambiental hacia la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, a través de acciones de control y vigilancia, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, apoyo a la investigación y acciones de educación, divulgación y participación ciudadana, a través de las cuales se potencia la identificación, conocimiento, manejo y conservación de los recursos naturales existentes en el Valle de Aburrá.

El interés del Bureau con esta propuesta, es proyectar un espacio y escenario que permita al Área Metropolitana del Valle de Aburrá interactúe con diferentes actores que fomentan la integración de las comunidades en los Municipios del Valle de Aburrá.

Que la entidad además, sea recordada y relacionada con su quehacer corporativo, fomentando la cultura metropolitana, de compartir conocimiento y oportunidades de desarrollo.

Finalmente, la propuesta para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá es captar la atención de los ciudadanos metropolitanos a través de la participación e interacción que se contemplen en los diferentes escenarios de este evento de ciudad, con el fin de difundir los contenidos y mensajes institucionales.

PROPUESTA DE VINCULACIÓN:

Participación Feria al Ritmo de la Bici 1 de agosto Parque de las Luces.

- Derecho a hacer presencia y activación como patrocinador oficial en el evento Feria al Ritmo de la Bici.
- Permitir la presencia de las bicicletas del Sistema Encicla en el evento al Ritmo de la Bici
- Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en espacios publicitarios estratégicos del recorrido del evento Feria al Ritmo de la Bici
- Derechos a participación a un delegado del Área Metropolitana en el acto de entrega de premios- Acto público de premiación
- Derecho a realizar la vocería en la Feria al Ritmo de la Bici - Area Metropolitana

Desfile Avenida Primavera 2 de agosto

- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el Desfile Av. Primavera
- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de bicis del sistema Encicla en el Desfile Av. Primavera
- Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile de Av. Primavera para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450
- Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile Av. Primavera

Plaza de Flores: Ciudad del Río 6 al 9 de agosto.

- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el Desfile Av. Primavera

- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de bicis del sistema Encicla en el Desfile Av. Primavera
- Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile de Av. Primavera para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450
- Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile Av. Primavera

Plaza de Flores: Parques del Río 1 al 09 de agosto

- Presencia institucional en un espacio de 12 metros por 6 metros para la divulgación de los proyectos Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante la realización de la Plaza de Flores Ciudad del Río
- Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en sitios estratégicos públicos y/o elementos de gran formato ubicados al interior en la Plaza de Flores de Parques del Río
- Realización de menciones o difusión de audio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a través del presentador oficial de la Plaza de Flores en momentos claves acerca de las campañas institucionales
- Difusión de mensajes o contenidos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en pantallas ubicadas en sitios estratégicos del evento

Desfile De Autos Clásicos y Antiguos 7 de agosto

- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el Desfile De Autos Clásicos y Antiguos
- Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile De Autos Clásicos y Antiguos para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450
- Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile De Autos Clásicos y Antiguos

Desfile de Silleteros 9 de agosto

- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el 68 Desfile de Silleteros
- Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de bicis del sistema Encicla en el 68 Desfile de Silleteros
- Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile de Silleteros para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450
- Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile de Silleteros

- Producción de Silletas con contenido institucional durante el 68 Desfile de Silleteros. Medidas de 180*180.

Otras actividades

- Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en el evento de lanzamiento y/o presentación a públicos especiales de la Feria de las Flores 2026
- Presencia de marca en espacios de divulgación y/o visibilidad de la Feria de las Flores, conforme autorización del Distrito de Medellín.
- Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en sitios estratégicos públicos donde se realizarán los conciertos en barrios y/o corregimientos según montaje confirmado por la Secretaría de Cultura del Distrito
- Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la publicación de contenidos en redes sociales de Bureau y/o Secretaria de Cultura (programación) y sitio web
- Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la programación publicada en el sitio web
- Derecho a utilizar la imagen y nombre de la Feria de las Flores 2026 en las campañas propias de la marca.

PLAZO

El contrato marco tendrá una duración de 15 días a partir de la suscripción de este sin superar el 30 de agosto de 2026

PROPUESTA ECONÓMICA

El valor total del contrato equivale a la suma total de Ochocientos millones de pesos (\$800.000.000) IVA incluido, conforme se detalla a continuación:

Actividades por escenarios	Cantidad	Unitario	Valor
FERIA AL RITMO DE LA BICI/1 DE AGOSTO			
Derecho a hacer presencia y activación como patrocinador oficial en el evento Feria al Ritmo de la Bici.	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
Permitir la presencia de las bicicletas del Sistema Encicla en el evento al Ritmo de la Bici	25	\$ 1.000.000	\$ 25.000.000
Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en espacios publicitarios estratégicos del recorrido del evento Feria al Ritmo de la Bici	5	\$ 3.600.000	\$ 18.000.000
Derechos a participación a un delegado del Área Metropolitana en el acto de entrega de premios- Acto público de premiación	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
Derecho a realizar la vocería en la Feria al Ritmo de la Bici - Area Metropolitana	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
AV PRIMAVERA/2 DE AGOSTO			
Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el Desfile Av. Primavera	2	\$ 16.000.000	\$ 32.000.000

Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de bicis del sistema Encicla en el Desfile Av. Primavera	25	\$ 1.000.000	\$ 25.000.000
Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile de Av. Primavera para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450	1	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile Av. Primavera	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
PLAZA DE FLORES: PARQUES DEL RÍO/DEL 1 AL 9 DE AGOSTO			
Presencia institucional en un espacio de 12 metros por 6 metros para la divulgación de los proyectos Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1	\$ 38.960.000	\$ 38.960.000
Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante la realización de la Plaza de Flores Ciudad del Río	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en sitios estratégicos públicos y/o elementos de gran formato ubicados al interior en la Plaza de Flores de Parques del Río	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
Realización de menciones o difusión de audio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a través del presentador oficial de la Plaza de Flores en momentos claves acerca de las campañas institucionales	4	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000
Difusión de mensajes o contenidos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en pantallas ubicadas en sitios estratégicos del evento	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
PLAZA DE FLORES: CIUDAD DEL RÍO/DEL 6 AL 9 DE AGOSTO			
Presencia institucional en un espacio de 12 metros por 6 metros para la divulgación de los proyectos Área Metropolitana del Valle de Aburrá	1	\$ 21.814.673	\$ 21.814.673
Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá durante la realización de la Plaza de Flores Ciudad del Río	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en sitios estratégicos públicos y/o elementos de gran formato ubicados al interior en la Plaza de Flores de Parques del Río	2	\$ 2.000.000	\$ 4.000.000
Realización de menciones o difusión de audio del Área Metropolitana del Valle de Aburrá a través del presentador oficial de la Plaza de Flores en momentos claves acerca de las campañas institucionales	4	\$ 3.000.000	\$ 12.000.000
Difusión de mensajes o contenidos del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en pantallas ubicadas en sitios estratégicos del evento	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
DESFILE DE AUTOS CLASICOS Y ANTIGUOS/7 DE AGOSTO			
Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el Desfile De Autos Clásicos y Antiguos	1	\$ 12.500.000	\$ 12.500.000
Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile De Autos Clásicos y Antiguos para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450	1	\$ 35.800.000	\$ 35.800.000
Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile De Autos Clásicos y Antiguos	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
68 DESFILE DE SILLETEROS/9 DE AGOSTO			
Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de unidades móviles en el 68 Desfile de Silleteros	2	\$ 26.500.000	\$ 53.000.000



Derecho a hacer presencia en el recorrido a través de bicis del sistema Encicla en el 68 Desfile de Silletteros	25	\$ 1.000.000	\$ 25.000.000
Presencia en una (1) gradería completa en el Desfile de Silletteros para divulgación de la estrategia Área Metropolitana del Valle de Aburrá / Capacidad max. 450	1	\$ 74.742.075	\$ 74.742.075
Exhibición y el derecho a realizar activación de marca/Imagen corporativa del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la gradería en el evento Desfile de Silletteros	1	\$ 11.000.000	\$ 11.000.000
Producción de Silletas con contenido institucional durante el 68 Desfile de Silletteros. Medidas de 180*180.	2	\$ 44.226.080	\$ 88.452.160
Otras actividades			
Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en el evento de lanzamiento y/o presentación a públicos especiales de la Feria de las Flores 2026	2	\$ 3.000.000	\$ 6.000.000
Presencia de marca en espacios de divulgación y/o visibilidad de la Feria de las Flores, conforme autorización del Distrito de Medellín.	3	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
Exhibición del logotipo del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en sitios estratégicos públicos donde se realizarán los conciertos en barrios y/o corregimientos según montaje confirmado por la Secretaría de Cultura del Distrito	5	\$ 2.400.000	\$ 12.000.000
Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la publicación de contenidos en redes sociales de Bureau y/o Secretaría de Cultura (programación) y sitio web	2	\$ 4.500.000	\$ 9.000.000
Presencia de marca del Área Metropolitana del Valle de Aburrá en la programación publicada en el sitio web	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
Derecho a utilizar la imagen y nombre de la Feria de las Flores 2026 en las campañas propias de la marca.	1	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
SUBTOTAL			\$ 672.268.908
IVA			\$ 127.731.092
TOTAL DE LA PROPUESTA			\$ 800.000.000

Esperamos contar con su importante participación en la Feria de las Flores 2026 y de antemano le agradecemos su interés

Cordialmente,

Juliana Cardona @.

JULIANA CARDONA QUIROS

Directora Ejecutiva

FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTIONS AND VISITORS BUREAU

direccionejecutiva@bureaumedellin.com